

Segundo.—El período de prácticas, organizado por la Gerencia de la Universidad, tendrá una duración de tres meses a partir del día 16 de noviembre de 1994 y se realizará en los centros dependientes de la UPM.

Durante el período de prácticas los nombrados ejercerán las tareas propias de los funcionarios de la Escala Auxiliar Administrativa y, al final del mismo, la Gerencia emitirá un informe en el que se hará constar la calificación de «apto» o «no apto» con las peculiaridades previstas en los dos últimos párrafos del apartado C del anexo I de la Resolución de convocatoria.

Concurrido este proceso, quienes lo hubieran superado serán nombrados funcionarios de carrera.

Tercero.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas.

Cuarto.—Contra la presente Resolución que, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional novena de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de su notificación o publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

Ilmo. Sr. Gerente.

ANEXO

Relación de aprobados en la oposición de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid

Sistema de turno libre

Apellidos y nombre	DNI	NRP
Carrión Quintana, Ana María	51.644.865	5164486568
Durán Velasco, Susana	12.382.853	1238285302
Pérez Parrón, Miguel Angel	51.904.097	5190409702
Palomares Hernández, Ana María	790.994	79099413
Aldea Mallo, Luis Angel	72.878.861	7287886168
Sacristán de la Plaza, Rosa María	2.524.097	252409724
Vázquez Igual, Clotilde	50.306.165	5030616502
Vila Baceiredo, Francisco Javier	44.446.723	4444672368
Moreno López, Virginia	4.843.962	484396246
Moreno Guerra, María Consolación	50.415.598	5041559824
Covelo Fernández, María Rita	34.984.860	3498486013
Rincón Fernández, Fátima	5.371.487	537148724
Martín Díaz, María Teresa	377.212	37721235
Tudela Pecharromán, Rosa María	2.884.105	288410502
Cid Graña, María Asunción	34.988.781	3498878124
Revaliente Rodríguez, Mariano	51.664.385	5166438535
Bernardo Arnés, María del Mar	51.899.159	5189915946
Martínez Torres, Pedro	1.499.362	149936246
Rodríguez Costa, Miguel	8.937.552	893755213
Ruipérez Iglesias, Ana Isabel	11.806.599	1180659902
Estaban Sánchez, María Pilar	17.442.346	1744234657
Prieto Poza, María Azucena	9.292.156	929215668
Juanatey González, María Carmen	76.776.710	7677671035
Pérez Ochoa, María Mercedes	401.090	40109046
Eiras Núñez, José Francisco	33.268.648	3326864802
Galán Romero, María Rosario	5.260.168	526016846
Cepa Sado, Francisca	1.486.689	148668913
González Gómez, Francisco	8.986.726	898672602
Romero Saz, Susana	11.817.963	1181796335
Cacho Ruiz, María Lucía	72.879.514	7287951413
García López, María Sagrario	3.435.773	343577357
López Sánchez, Begoña	50.431.147	5043114746
Vergara Fernández, Francisco Javier	50.036.229	5003622957
Alvarez Otero, María Eugenia	76.714.308	7671430868
Cerro Jiménez, Luis del	50.176.740	5017674057
Fernández Caba, María Dolores	29.167.626	2916762657

Apellidos y nombre	DNI	NRP
Rodríguez Sedano, Juan José	9.762.687	976268746
Caeiro Vilar, Severiano	33.283.083	3328308313
Petreñas Garcés, Natalia	16.807.748	1680774868
Daparte Villar, Rosa María	76.715.445	7671544524
García Leal, Elena	817.262	81726257
Ruiz Perosanz, María Yolanda	13.138.782	1313878268
García Jiménez, Juan Angel	50.165.394	5016539468
Gómez Villafañila, María Rosario I.	9.294.467	929446702
Amo Díaz, María Mercedes del	50.178.698	5017869835
López Bonilla, Inmaculada	50.443.513	5044351313
Rodríguez Bruña, María Tránsito	11.943.215	1194321546
Sánchez-Cruzat Berdún, Paloma	11.819.625	1181962568
Cruz Torres, José Luis	33.312.133	3331213313
Ruiz Izquierdo, Marta	13.129.950	1312995013
Torcal Ortiz, María Elena	1.910.184	191018435
Batalla Rosado, Carmen Rosa	8.979.041	897904113
Bombín Bombín, Antonio de Padua	16.498.766	1649876646
Fernández Pol, Blanca	34.978.052	3497805246
Hernán Losada, María Pilar	51.673.019	5167301968
Casas Rodríguez, Josefa	33.267.472	3326747202
López Lozano, Cristina	51.922.651	5192265146
Matos Gómez, Luis	1.232.784	123278402
Iniesta Hortelano, María Luz	50.062.490	5006249024
Gálvez Cerrato, Aurora	26.736.174	2673617435
Santiso Barcala, María Carmen	33.261.135	3326113557
Pérez Rodríguez, María Gloria V.	12.715.917	1271591746
Gutiérrez de la Solana Hernández, Ascesión	50.064.911	5006491113
Gant León, Concepción	30.492.992	3049299257

24397 RESOLUCION de 19 de octubre de 1994, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Psiquiatría».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid, de fecha 12 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de provisión de la plaza, de acuerdo con el artículo 11.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento, y, por tanto, declarar desierta la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Psiquiatría», de esta Universidad.

Valladolid, 19 de octubre de 1994.—El Rector, Francisco Javier Alvarez Guisasola.

24398 RESOLUCION de 19 de octubre de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia» del Departamento de Filosofía, Antropología y Métodos de Investigación en Educación.

Convocado concurso por Resolución de la Universidad de La Coruña, de 30 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio) para la provisión de la plaza número 94/038 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia» del Departamento de Filosofía, Antropología y Métodos de Investigación en Educación de esta Universidad de La Coruña, y teniendo en cuenta que no se presentó ninguna solicitud. Visto el artículo 11.2d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza referida.

La Coruña, 19 de octubre de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.